



Grupo Municipal Adelante Sevilla

Libro 21 N°. 10 SALIDA

## A LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO ÁREA DE ECONOMÍA Y COMERCIO, RELACIONES CON LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y ÁREA METROPOLITANA

En base al artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento del Pleno y a los efectos de ejercer mis funciones de fiscalización y control como concejal del Grupo Municipal de Adelante Sevilla, solicito que se incluya la presente iniciativa en el orden del día de la próxima Comisión Permanente de Control y Fiscalización del Gobierno para su respuesta por escrito en el plazo de quince días que marca dicho Reglamento.

El pasado mes de abril recibimos, después de años reclamándolo, el listado de puestos vacantes de cada Mercado de Abastos.

La ordenanza reguladora de la gestión de estos espacios recoge, en su artículo 25, que la titularidad de una licencia conllevará "el ejercicio real y efectivo de la actividad" y que se podrá iniciar "el oportuno expediente sancionador" en el caso que "se presuma la simulación de una actividad de venta inexistente".

Por ello, el Grupo Municipal de Adelante Sevilla formula al equipo de Gobierno las siguientes

## **PREGUNTAS**

- ¿Qué inspecciones realiza el Ayuntamiento para comprobar que los puestos de los Mercados realizan "un ejercicio real y efectivo de la actividad" otorgada en cada licencia?
- En los últimos dos años, ¿qué inspecciones se han realizado?
- En los últimos dos años, ¿se ha interpuesto algún expediente sancionador por incumplir "el ejercicio real y efectivo de la actividad" otorgada en las licencias?
  Detalle la respuesta.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Daniel González Rojas Portavoz adjunto

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación	lfIlaPwmcs0GqQIuiLXzoQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Serrano Gomez Landero	Firmado	06/05/2021 10:53:54
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1fIlaPwmcs0GqQIuiLXzoQ==		







Grupo Municipal Adelante Sevilla

V°B° Susana Serrano Gómez-Landero Portavoz



Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación	1fI1aPwmcs0GqQIuiLXzoQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Serrano Gomez Landero	Firmado	06/05/2021 10:53:54
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1fIlaPwmcs0GqQIuiLXzoQ==		

